



*ANUNCIO de 25 de marzo de 2015 sobre notificación de trámite de audiencia en el procedimiento administrativo de desahucio de viviendas de promoción pública en el expediente n.º C-15/2014. (2015081233)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del trámite de audiencia del expediente administrativo de desahucio n.º C-15/2014, en relación con la vivienda de protección oficial de promoción pública sita en c/ Jesús de Nazareno, n.º 1. 45, bl. 2, 3.º C, de la localidad de Cáceres, seguido contra D. Juan Ignacio Matamoro Rey, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro del trámite, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Cáceres, a 25 de marzo de 2015. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

• • •

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2015 sobre notificación de trámite de audiencia en el procedimiento administrativo de desahucio de viviendas de promoción pública en el expediente n.º C-27/2014. (2015081237)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del trámite de audiencia del expediente administrativo de desahucio n.º C-27/2014, en relación con la vivienda de protección oficial de promoción pública sita en c/ Miguel Ángel Ortí Belmonte, n.º 20, 4.º B, de la localidad de Cáceres, seguido contra D. Antonio Iglesias Álvarez, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro del trámite, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse al interesado para cualquier información que precise.

Cáceres, a 25 de marzo de 2015. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

• • •